

**X Congreso de AECPA  
Murcia, 7-9 de septiembre de 2011  
GT 5.2 Políticas públicas y procesos de precarización social**

TÍTULO DE LA PONENCIA:

**TENDENCIAS SOBRE CONDICIONES DE VIDA Y AUSENCIA DE BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES**

**Jaione Mondragón** (jaione.mondragon@ehu.es). Profesora titular de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU). Áreas de investigación prioritarias análisis y evaluación de políticas públicas.

**Elsa Santamaría** (esantamarial@uoc.edu). Doctora en Sociología y profesora en los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad Oberta de Catalunya (UOC).

**Amaia Izaola** (amaia.izaola@ehu.es). Socióloga e Investigadora contratada en la Universidad del País Vasco (UPV-EHU).

**Resumen**

El objeto de esta ponencia es presentar las principales tendencias que conducen a la ausencia de bienestar en la población mayor de 65 años. Se parte del análisis de los datos que se desprenden de tres tipos de encuestas: la primera, *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales* (2009) circunscrita al ámbito del País Vasco, la segunda *Encuesta de Condiciones de Vida* de las Personas Mayores en Euskadi (2010) y finalmente la *Encuesta de Condiciones de Vida* (2008) para todo el ámbito español.

Se analizan aspectos diversos de las condiciones de vida de las personas mayores en ámbitos como, por ejemplo, el tipo de formaciones familiares; su relación con la actividad; el nivel educativo; el nivel de ingresos; la protección familiar e institucional; aspectos relativos a la vivienda y aspectos relativos a la salud. A partir de un recorrido por estos aspectos, finalmente, se presentan una serie de tendencias que combinan envejecimiento demográfico y riesgos de ausencia de bienestar en la población mayor que tienden a intensificarse en función de las variables género y edad.

Palabras clave: Personas mayores, envejecimiento, condiciones de vida, precariedad y exclusión social

## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
1. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS.....	3
2. ASPECTOS ECONÓMICOS.....	8
3. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA Y EL EQUIPAMIENTO ....	17
4. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SALUD .....	19
5. APROXIMACIÓN A LOS FACTORES DE RIESGO QUE CONLLEVAN EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA POBLACIÓN MAYOR .....	21
BIBLIOGRAFÍA .....	27

## INTRODUCCIÓN

El objeto de esta ponencia es presentar las principales tendencias que conducen a la ausencia de bienestar en la población mayor de 65 años. Se parte del análisis de los datos que se desprenden de tres tipos de encuestas: la primera, *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales* (2009) circunscrita al ámbito del País Vasco, la segunda *Encuesta de Condiciones de Vida* de las Personas Mayores en Euskadi (2010) y finalmente la *Encuesta de Condiciones de Vida* (2008) para todo el ámbito español.

Esta modalidad de investigación que combina diferentes fuentes de datos cuantitativos nos proporciona una imagen de las condiciones de vida de las personas mayores y la posibilidad de identificar los principales factores de riesgo que generan ausencias de bienestar en sus vidas.

Nos centramos para el análisis principalmente en el ámbito del País Vasco y con una atención específica para la provincia de Vizcaya, dado que, en el ámbito de la CAPV, es el territorio que ha venido presentando un mayor número de población mayor y según los datos cuantitativos es donde se encuentra un riesgo más alto de vulnerabilidad a la pobreza y exclusión social.

Esta ponencia se estructura en cinco apartados en los que se analizan aspectos diversos de las condiciones de vida de las personas mayores en ámbitos como, por ejemplo, el tipo de formaciones familiares; su relación con la actividad; el nivel

educativo; el nivel de ingresos; la protección familiar e institucional; aspectos relativos a la vivienda y aspectos relativos a la salud. A partir de un recorrido por estos aspectos, finalmente, se proponen una serie de tendencias que combinan envejecimiento demográfico y riesgos de ausencia de bienestar en la población mayor que tienden a intensificarse en función de las variables género y edad<sup>1</sup>.

## **1. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS**

### **1.1 Composición demográfica de la población. El grupo de personas mayores de 65 años en la CAPV.**

El progreso de las condiciones socioeconómicas en la mayor parte de los países desarrollados ha contribuido a una mejor y mayor calidad de vida y, como consecuencia, a una mayor longevidad. Hoy en día, en la población de la CAPV, el grupo de las personas mayores de 65 años es el más numeroso, ya que representa al 18,4% del total de la población, seguido del grupo de las personas entre 35 y 44 años que representan al 16,9%.

En la CAPV, según datos del INE 2009, se contabilizan 117.297 personas de 80 y más años, Estas suponen un 5,4% de la población total y un 28,6% de la población mayor. En el periodo de tiempo comprendido entre los años 1999-2009, el incremento de la población de 65 y más en España ha sido del 15% y la cifra de crecimiento de la población octogenaria ha ascendido al 46,1%. En la CAPV, el incremento de la población mayor ha sido muy similar a la media española (15,8%), mientras que la población de 80 y más años se ha incrementado un 54,5%, con 8 puntos más de diferencia, situándose como una de las comunidades autónomas con mayor aumento de la población octogenaria en este periodo de diez años.

En Vizcaya, la presencia de las personas mayores de 65 años es la más numerosa de la CAPV, según datos del 2009, representando el 19,1% de la

---

<sup>1</sup> Esta ponencia se ha realizado fundamentalmente a partir de los trabajos elaborados por sus autoras para el Observatorio de Personas Mayores del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Vizcaya.

población vizcaína, De estos los mayores de 80 años y más suponen el 5,6% de la población total y el 28,7% de la población mayor.

Mientras que el grupo de las personas mayores es el más numeroso, el de los menores de 15 años, por el contrario, es el grupo porcentualmente menor (13,7%), en la CAPV representa al 14,5% del conjunto de la población. Y también es el menor en comparación con el resto de los TTHH, esto nos lleva a confirmar que la estructura poblacional de Vizcaya se caracteriza por un marcado envejecimiento, donde destaca una distancia de casi seis puntos porcentuales entre los dos grupos de edades extremos.

Otra cuestión llamativa es la diferencia entre hombres y mujeres que se aprecia en el grupo de los mayores de 65 años, en el que la presencia de las mujeres supera en algo más de seis puntos porcentuales a la de los hombres.

## **1.2 Personas mayores y situaciones familiares**

La población mayor de 65 años que vive en su domicilio lo hace, principalmente, formando un matrimonio o pareja sin hijos (37,3% en la CAPV y 37,4% en Vizcaya); seguidas de aquellas que viven solas, esto es, sin formar un grupo familiar (31,4% en la CAPV y 30,1% en Vizcaya).

Con la edad aumenta el porcentaje de personas que viven solas; este importante porcentaje de personas mayores que viven solas representa, la mayoría de las veces, el lado amargo de este fenómeno que es el envejecimiento poblacional, precisamente, porque hay más posibilidades de sentir la soledad cuando se vive solo o sola, sobre todo, si anteriormente se ha convivido con la pareja, los hijos, por ejemplo.

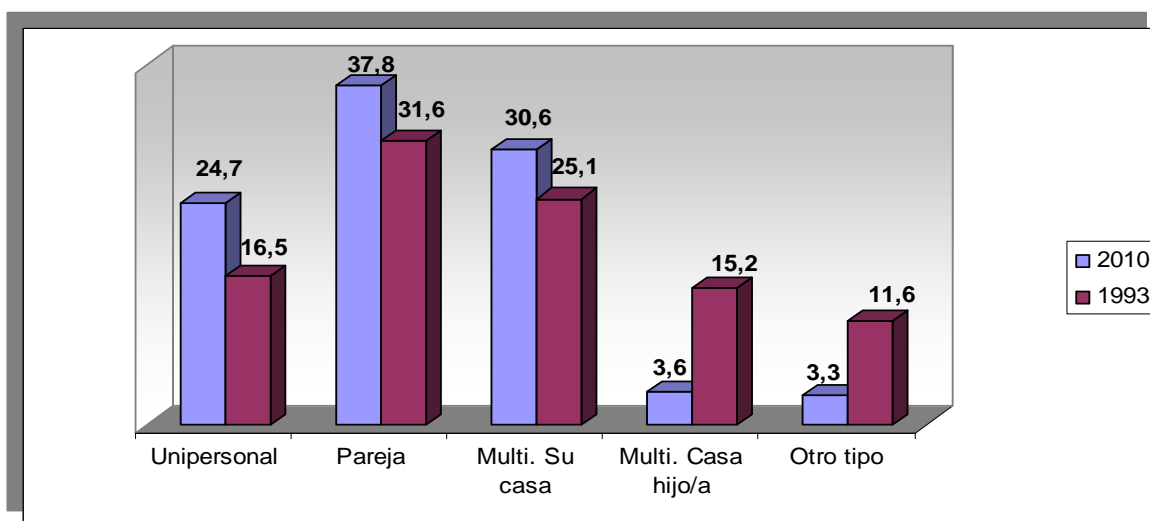
Tanto en la CAPV como en Vizcaya, hay unas grandes diferencias entre sexos en cuanto a las formaciones familiares de las personas mayores de 65 años. Los varones mayores viven principalmente en matrimonio o pareja sin hijos, mientras que las mujeres mayores viven principalmente solas, esto es, sin formar un núcleo familiar.

El porcentaje de mujeres que viven solas, en casa de sus hijos o con otros familiares es superior al de varones. Vivir solo es, por tanto, un fenómeno ligado a la edad y al género. Factores sociodemográficos como la mayor expectativa de vida en las mujeres, una mayor tasa viudedad o un mayor porcentaje de solteras que de solteros pueden explicar este hecho.

Llama la atención que mientras las mujeres mayores están representadas en todos los tipos de formaciones familiares, los varones mayores, alrededor del 80%, vive en matrimonio o pareja sin hijos o con hijos.

Es interesante, a este respecto, el dato comparativo que aporta la encuesta ECVPM-Euskadi sobre la variación de las formas de convivencia entre los años 1993 y 2010. Según ésta, en la franja de edad entre 60 y 69 años los hogares unipersonales son el 17,9%; en la franja de edad de 70 a 79 años el 24,7%; y entre los 80 y más el 27,8% de nuestros mayores vive actualmente en hogares unipersonales. En este sentido, el estudio revela el creciente número de hogares unipersonales desde 1993 hasta el 2010, ocho puntos porcentuales más, que unido a una mayor longevidad y a la voluntad de envejecer en casa, conlleva en muchos casos, una soledad no elegida con más riesgo en el bienestar personal cuando se presentan situaciones de dependencia.

### Formas de convivencia de las personas mayores de 60 años en la CAPV



Fuente: Encuestas de tercera Edad en el País Vasco. 1993 ECVPM-Euskadi 2010.

A parte del tipo de grupo familiar que forman las personas mayores es interesante conocer el estado civil que tienen. Los estados civiles en los que es más probable que las personas vivan solas, hay siempre un número mayor de mujeres que de hombres. El caso de la viudedad es el más destacable, pero también son muchas más mujeres que hombres las que se encuentran en situación de divorcio o de separación y solteras. Esto aporta una idea de las situaciones que vamos a analizar más adelante y que ponen el acento sobre las necesidades de las mujeres mayores que viven solas, bien porque están viudas, solteras o divorciadas y separadas.

La viudedad marca una nueva etapa en la vida de muchas personas mayores, en la que predominan los cambios, desde el adaptarse a unos nuevos patrones familiares de convivencia hasta la pérdida, en muchos casos, de una autonomía económica y familiar, que también implica un proceso de adaptación a una realidad con menos recursos.

### **1.3 Personas mayores en relación con la actividad**

Llegar a los 65 años marca la entrada en la edad de jubilación, pero sólo el 60,1% de las personas mayores de esa edad está en situación de jubilación en la CAPV. Encontramos varias razones que explican este dato. Una de ellas tiene que ver con que los trabajadores pueden prolongar su vida activa más allá del límite de los 65 años mediante, por ejemplo, contratos a tiempo parcial o, en algunos casos, incentivos para acceder a la jubilación con una edad superior a los 65 años, pero son muy pocas las personas mayores tanto en la CAPV como en Vizcaya que están en esta situación, tan sólo el 1,2%. Por ello, podemos pensar que hay otras razones que explican que el porcentaje de jubilados entre los mayores de 65 años no sea muy alto; y es que muchas mujeres con esa edad no han trabajado en el mercado laboral y, por tanto, no han generado el derecho a la jubilación. De hecho, sólo un 33,3% de las mujeres mayores de 65 años están en situación de jubilación en Vizcaya, frente a un 91,9% de los varones. Esta diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a la jubilación explica también su diferente relación con otras actividades. Y así, son principalmente las mujeres las

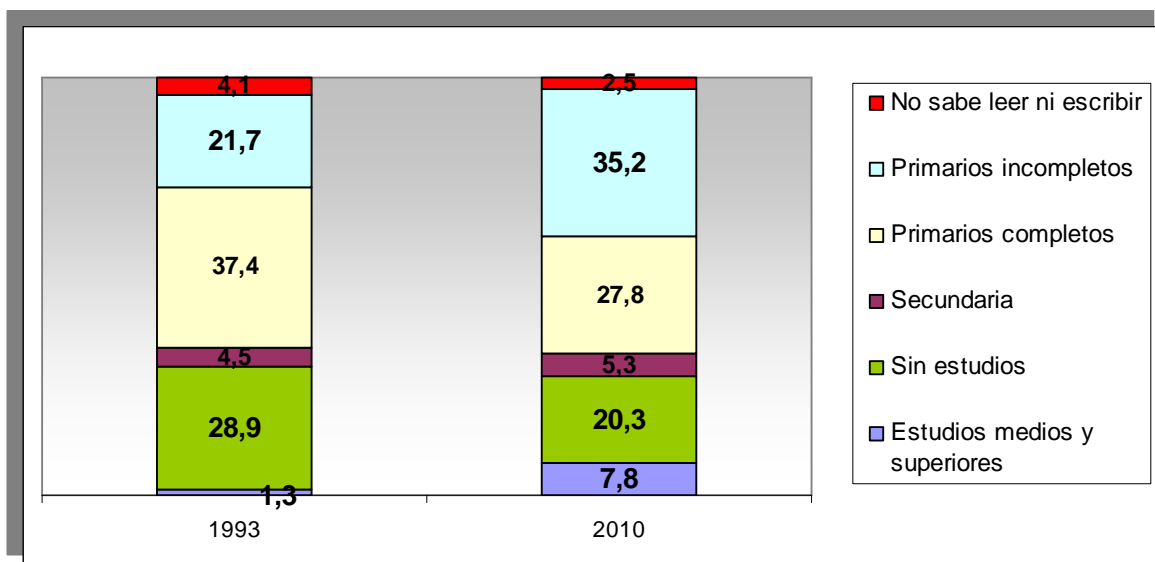
que se declaran como trabajando en el hogar, mientras que los varones apenas mencionan esa opción.

Como es lógico, la situación en relación a la actividad de las personas mayores condiciona sus fuentes de ingresos. En el siguiente apartado se detalla el origen de los ingresos de la población de Vizcaya, prestando especial atención al grupo de mayores de 65 años. Se tendrá en cuenta también qué sucede con el intervalo de edad anterior, el de 55 a 64 años, por su relevancia como grupo que próximamente se integrará como población mayor de 65 años.

### 1.4 Personas mayores y nivel educativo

A nivel de la CAPV, La mayoría de las personas mayores posee estudios primarios, aunque no en todos los casos finalizados, y un 4,6% tiene estudios superiores universitarios. En los últimos 30 años, el porcentaje de analfabetismo se ha reducido en dos puntos, situándose en la actualidad en el 2,5%, mientras el de los que disponen de estudios medios y superiores se ha incrementado en más de cuatro puntos.

**Nivel educativo de las personas mayores de 60 años en la CAPV**



Fuente: Encuesta de Tercera Edad en el País Vasco. 1993. ECVPM-Euskadi. 2010.

Cabe hacer en este apartado una observación sobre la nueva sociedad de la tecnología, información y comunicación, que conlleva a su vez riesgos y oportunidades. Puede generar analfabetismos “digitales” y por lo tanto constituyen un riesgo de desigualdad, inequidad y exclusión, siendo esta amenaza mayor entre los ciudadanos de más edad. Pero por otro lado, ha de verse como una oportunidad para estimular la formación entre personas mayores haciéndoles ver la enormes posibilidades de enriquecimiento y disfrute personal así como otras cuestiones de índole práctico del día a día. Este aspecto tiene aún mayor relieve si hablamos de zonas rurales y urbanas, suponiendo un riesgo mayor, obviamente, para las zonas rurales con un menor acceso a las nuevas tecnologías y sobre todo a una formación dirigida específicamente a los mayores.

## **2. ASPECTOS ECONÓMICOS**

### **2.1 Las fuentes de ingresos de las personas mayores**

La principal fuente de ingresos de las personas mayores de 65 años es la pensión de vejez, jubilación o retiro. La previsión para los próximos años es que siga aumentando el número de pensionistas, no sólo por el envejecimiento de la población, sino también porque hay un número muy elevado de personas con edades entre 55 y 65 años que se encuentran ya jubiladas y prejubiladas.

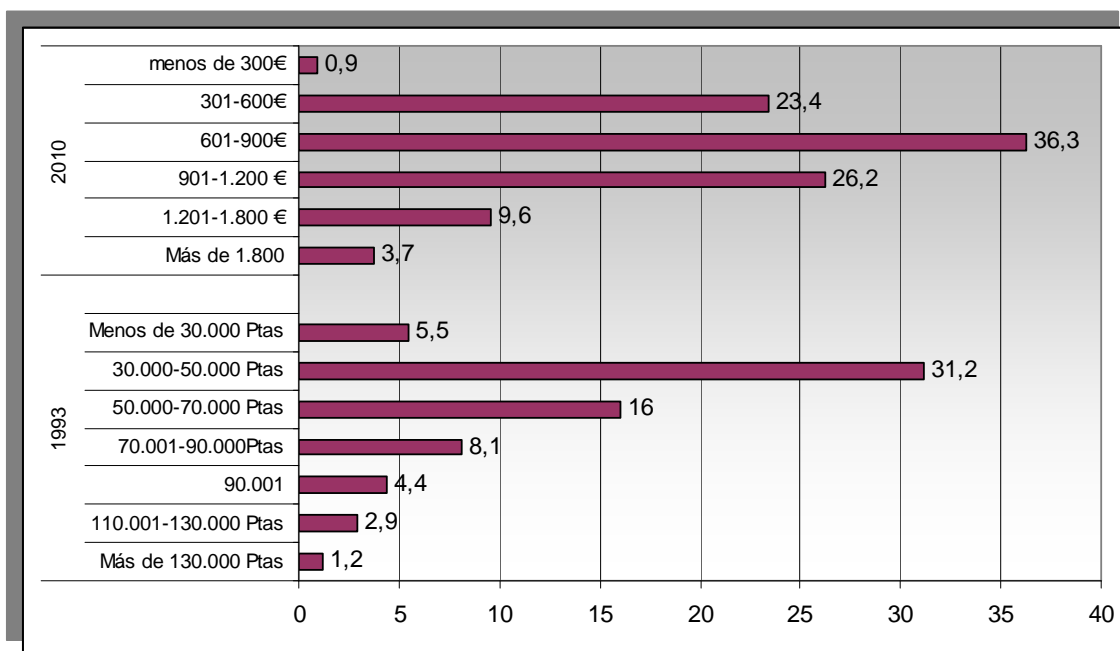
El País Vasco, junto con Asturias y Madrid, tienen una pensión media más alta de España que en el año 2010 se sitúa en 780 euros al mes. Sin embargo, estas cantidades se encuentran bastante alejadas de las que se producen en otros países de la Unión Europea, donde las pensiones superan los 1.250 euros al año de media.

Los datos de las encuestas ECVPM-Euskadi 2010, como podemos ver en el siguiente gráfico, nos muestran que el mayor porcentaje de nuestros mayores se mueve en la franja que va de 601 a 900 euros mensuales, aunque según avanza la edad disminuyen los ingresos, especialmente para las mujeres. En el resto de España, el 20,2% dispone de unos ingresos menores de 300 euros mensuales mientras que en Euskadi ese porcentaje se reduce al 0,9%. Desde un punto de



vista comparativo entre 1993 y 2010, hace 20 años el 31,2% debía mantenerse con cantidades que oscilaban entre las 30 y 50.000 pesetas al mes, mientras que en la actualidad un 36,3% dispone de entre 600 y 900 euros.

### Nivel de ingresos de las personas mayores de 60 años en la CAPV



Fuente: Encuestas de Tercera Edad en el País Vasco. 1993  
ECVPM-Euskadi 2010.

## 2.2 Las diferencias de género en los ingresos de las personas mayores

Los datos muestran que la principal fuente de ingresos de las personas mayores son las pensiones por vejez, jubilación o retiro, tanto para los hombres como para las mujeres. Pero la diferencia de proporciones entre ambos es bastante clara, indicando ciertos rasgos de dependencia de las mujeres, ya que mientras un 95% de los hombres mayores de 65 años de la CAPV vive de las pensiones por vejez, jubilación o retiro, las mujeres mayores son únicamente un 52,5%.

Un 46,1% de las mujeres mayores de 65 años de la CAPV y un 47,8% en Vizcaya tiene que recurrir a ayudas económicas de otro tipo, principalmente a la de

viudedad, no así los hombres mayores, que apenas dependen de este tipo de ayudas económicas (el 0,2% en la CAPV y el 0,3% en Vizcaya). Además de este desequilibrio, hay que tener en cuenta que, según los datos registrados en la Seguridad Social en el año 2010, en torno al 70% de las pensiones de viudedad se encuentran por debajo del salario mínimo interprofesional de 624 euros al mes en catorce pagas.

En cuanto a los ingresos por invalidez, este es el segundo tipo de ingreso para los hombres mayores, pero viven con ingresos de este tipo un porcentaje muy pequeño, el 4% de los hombres mayores de 65 de la CAPV y el 5,9% de Vizcaya. Este porcentaje más alto en Vizcaya puede deberse al tipo de empleo que predominó en la época del esplendor y desarrollo industrial, cuyas condiciones laborales han generado, posiblemente, mayores bajas por invalidez que otros tipos de empleo.

En la última estadística de la Seguridad Social, correspondiente al 30 de junio de 2010, la pensión media de viudedad en España es de 587,80 euros/mes. En cambio, las cifras en el País Vasco son más altas, la pensión media se sitúa en 674,54 euros/mes y es más elevada aún en Vizcaya, con una pensión media de viudedad de 685,44 euros/mes, la más alta de todo el Estado -en el otro extremo está Lugo con la pensión de viudedad más baja, 407,46 euros/mes.

Pese a estos datos, muy favorables para las personas que reciben la pensión de viudedad en Vizcaya, es necesario destacar que sigue siendo muy elevada la diferencia de ingresos que hay entre las mujeres que reciben una pensión de viudedad (685,44 euros) y los hombres que reciben una pensión de jubilación (978 euros) en este territorio.

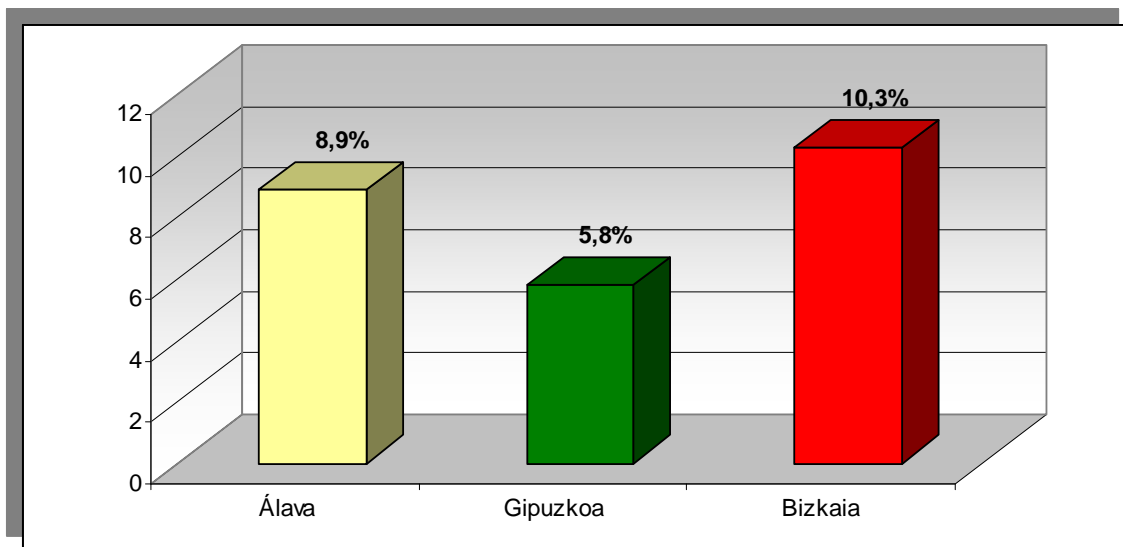
El perfil de las viudas está marcado, en demasiadas ocasiones, por una austeridad impuesta, debido a unos exiguos ingresos económicos que limitan enormemente su calidad de vida. Según la Oficina de Estadística de la Comisión Europea (Eurostat), ser pobre en España equivale a vivir con menos de 700 euros al mes, una situación que padecen las viudas del País Vasco cuya única fuente

de ingresos sea la pensión de viudedad. De ahí, que desde diferentes colectivos de viudas se reivindique que las pensiones de viudedad se equiparen de una vez por todas al SMI. Actualmente, la Ley estima que las viudas sólo tienen derecho al 52% de la base reguladora del sueldo de sus esposos y ello sólo suele suceder en el caso de que su cónyuge estuviera activo profesionalmente en el momento de fallecer. Es por ello que, en la mayoría de los casos, la viudedad supone para las mujeres una drástica pérdida de poder adquisitivo, lo que conlleva una pérdida de calidad de vida y dificultad para encarar los gastos cotidianos.

### 2.3 Escasez de recursos económicos en las personas mayores

En la Comunidad Autónoma del País Vasco en el año 2008 había un 8,6% de personas que declararon tener problemas para hacer frente a los gastos básicos de subsistencia como, por ejemplo, el alquiler, la comida. En el Territorio Histórico de Vizcaya es donde aparece un mayor porcentaje de personas con problemas para hacer frente a los gastos básicos de subsistencia, con un 10,3%, seguido por Álava, con un porcentaje de 8,9% y Gipuzkoa, con un 5,8%.

**Porcentaje de personas con escasez de recursos económicos por Territorio Histórico. Año 2009. (%)**



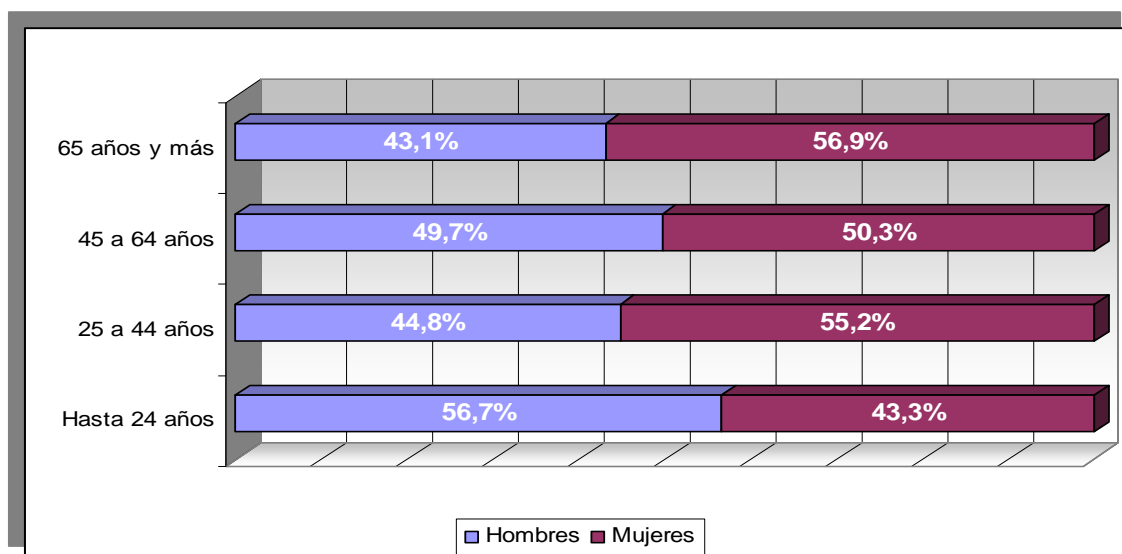
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EPDS/2009.

Por principales grupos de edad en Vizcaya, el grupo de personas jóvenes es el que declara en un porcentaje más alto (13,5%) que ha tenido problemas para hacer frente a los gastos básicos de subsistencia.

El grupo de mayores de 65 años, comparado con el resto de la población es el que menor porcentaje presenta. Pero hay que tener en cuenta que un 6,5% de las personas mayores de 65 años de Vizcaya asegura haber sufrido escasez de recursos económicos durante el año 2008.

Las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la escasez de recursos económicos para hacer frente a los gastos básicos de subsistencia no son muy elevadas.

#### **Porcentaje de personas con escasez de recursos económicos en Vizcaya por principales grupos de edad y sexo. Año 2009. (%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EPDS/2009.

Es interesante observar cómo se produce una mayor diferencia entre hombres y mujeres precisamente en el grupo de personas mayores y en el grupo de las más jóvenes. Pero se trata de una diferencia en un sentido inverso: mientras que entre las personas mayores hay más mujeres que aseguran haber tenido problemas

para hacer frente a los gastos básicos de subsistencia, en cambio, entre las personas jóvenes son más los hombres con este tipo de problemas.

## 2.4 Los mecanismos de protección social de las personas mayores: protección familiar e institucional

Nos encontramos que las personas mayores viven principalmente de sus ingresos económicos y la gran mayoría de ellas no recibe ayudas económicas de otro tipo para hacer frente a sus gastos cotidianos.

Sin embargo, un 10,5% de las personas mayores de Vizcaya declara que en el último año ha necesitado recurrir a algún tipo de ayuda económica bien por parte de los familiares, amigos y vecinos o por parte de alguna institución del ámbito público y privado.

### Personas mayores que perciben algún tipo de ayuda, sea familiar o institucional. CAPV y Vizcaya. Año 2009. (%)

	CAPV	Vizcaya
<b>No reciben ayudas</b>	<b>89,7</b>	<b>89,5</b>
<b>Sí reciben ayudas</b>	<b>10,3</b>	<b>10,5</b>
Ayudas familiares, amigos o vecinos	5,7	5,7
Ayudas de instituciones privadas	0,4	0,3
Ayudas públicas (AES y otras)	4,1	4,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EPDS/2009.

La familia, los amigos y los vecinos son la principal fuente de ingresos de las personas mayores en caso de necesitar alguna ayuda económica. Un 5,7% de las personas mayores de Vizcaya recibió en el último año ayuda económica de sus familiares, amigos y vecinos.

Un 4,5% recibió alguna ayuda procedente de instituciones públicas, del tipo Ayudas de Emergencia Social y otras ayudas sociales –entre estas no se incluye

la Renta de Garantía de Ingresos (antigua Renta Básica), que será tratada en el apartado siguiente-. En comparación con la CAPV, en Vizcaya el porcentaje de personas mayores que reciben ayudas de instituciones públicas es algo más elevado. Y finalmente, el tipo de ayuda menos solicitado por las personas mayores tanto en la CAPV como en Vizcaya es el que procede de instituciones privadas (como por ejemplo: Caritas, Cruz Roja y otras).

Estos datos son importantes, ya que nos indican el papel trascendental que cumplen las redes familiares y sociales en la asistencia de las personas mayores y sobre todo, si éstas son mujeres, como veremos a continuación.

Si atendemos a las diferencias entre hombres y mujeres, son ellas las que en mayor medida tienen que recurrir a ayudas económicas para hacer frente a gastos cotidianos o de otro tipo.

**Personas mayores que perciben algún tipo de ayuda, sea familiar o institucional, según sexo. CAPV y Vizcaya. Año 2009. (%)**

	CAPV		VIZCAYA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Total de personas mayores que reciben alguna ayuda</b>	<b>35,7</b>	<b>64,3</b>	<b>41,8</b>	<b>58,2</b>
<b>Ayudas familiares, amigos o vecinos</b>	31,2	68,8	36,7	63,3
<b>Ayudas de instituciones privadas</b>	31,1	68,9	36,9	63,1
<b>Ayudas públicas (AES y otras)</b>	42,5	57,5	48,6	51,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EPDS/2009.

De las personas mayores de la CAPV que necesitaron alguna ayuda económica en el último año, un 64,3% son mujeres y un 35,7% hombres. En Vizcaya, el panorama es parecido pero los porcentajes son diferentes y las diferencias entre hombres y mujeres son algo menos pronunciadas, un 58,2% son mujeres y un 41,8% hombres.

Las mujeres mayores reciben ayudas económicas principalmente de la red familiar, de amigos y vecinos, y la diferencia respecto a los hombres es muy grande. De las personas mayores de Vizcaya que han recibido alguna ayuda económica de la familia, amigos y vecinos, un 63,3% son mujeres y un 36,7% son hombres. También es más alto el porcentaje de mujeres mayores que recibe ayudas procedentes de instituciones privadas (Caritas, Cruz Roja y otras). La diferencia que hay entre hombre y mujeres mayores en cuanto al tipo de ayudas que solicitan es menor si de ayudas públicas se trata. Ello se debe a las mujeres mayores reciben en menor medida ayudas procedentes de instituciones públicas y en cambio, ésta es la ayuda que más reciben los hombres mayores.

Estos datos indican que las redes formales de asistencia social están aún muy alejadas de los colectivos con mayores necesidades de apoyo, como es el caso de las mujeres mayores.

## **2.5 Percepción de las personas mayores de su situación económica**

Según la escala de auto percepción de la situación económica que nos ofrece la EPDS.2009<sup>2</sup>, el 59% de las personas mayores de Vizcaya considera que se encuentra “apañándose las, por debajo de la media”. Y un 27% de las personas mayores de Vizcaya considera que su situación está “por encima de la media, confortable”.

Estas proporciones que se concentran alrededor de la media, confirman la sensación generalizada de pertenecer a las clases medias en nuestras sociedades occidentales avanzadas. Ahora bien, aunque no tengamos datos para comparar con años anteriores, podemos observar una percepción de un cierto empobrecimiento de estas clases medias ya que son más quienes se sitúan por debajo de la media. Hay más mayores que se consideran estar en una situación

---

<sup>2</sup> Los datos de la auto percepción de la situación económica provienen de la pregunta del cuestionario de la EPDS.2009: *“En el momento actual, definiría su familia como: muy pobre, pobre, más bien pobre, apañándose las por debajo de la media, por encima de la media confortable, prospera-acomodada, rica, muy rica”*

económica por debajo de la media (el 68,2%) que quienes se consideran por encima de la media (el 31,8%). Esto quiere decir que es más elevada entre las personas mayores la auto percepción de la pobreza.

Las diferencias de género entre hombres y mujeres mayores se manifiestan tanto en las condiciones económicas objetivas como en la subjetivas. Son más las mujeres mayores cuya percepción es que se consideran en una situación económica por debajo de la media alcanza el 72,3%.

La auto percepción de las mujeres mayores de encontrarse en una situación “más bien pobre” casi duplica la de los hombres mayores. Sin embargo, en la auto percepción de la pobreza extrema, considerarse “pobre y muy pobre” no hay diferencias entre hombres y mujeres.

Preguntados por su capacidad de hacer frente a gastos imprevistos o extraordinarios, como los que pueden producirse cuando hay alguna avería en el hogar que necesita reparación o cuando sobreviene una enfermedad, por ejemplo.

Son las personas adultas, entre 45 y 64 años, las que en mayor porcentaje se ven capaces de afrontar un imprevisto, posiblemente porque ya han conseguido una estabilidad laboral y familiar que les permite vivir económicamente de forma más holgada. A partir de los 65 años esa capacidad se ve muy mermada, lo que señala las que las personas mayores, que viven principalmente de sus jubilaciones y de sus pensiones, viven con un presupuesto ajustado, si no limitado, para afrontar los gastos cotidianos.

En este caso, las diferencias de género son elevadas, ya que un 50,1% de las mujeres mayores de Vizcaya afirma no poder hacer frente a un gasto imprevisto. El porcentaje de hombres que afirma no poder hacer frente a un gasto imprevisto es del 38,9%.



Con estos datos se pone de manifiesto que la edad y el género siguen siendo dos variables significativas a la hora de explicar las situaciones de ausencia de bienestar.

### **3. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA Y EL EQUIPAMIENTO**

La vivienda es un bien personal y familiar que repercute sobre las condiciones de vida y el acceso a la misma constituye uno de los temas que mayor preocupación genera en la sociedad actualmente. La compra de una vivienda es la principal inversión que la mayoría de las familias realiza a lo largo de la vida y ésta supone una de las mayores fuentes de riqueza familiar.

Además, en nuestra sociedad disponer de una vivienda constituye uno de los mecanismos fundamentales para alcanzar una integración social satisfactoria y más si se trata de personas mayores, para quienes son fundamentales, también, unas buenas condiciones de accesibilidad y de habitabilidad de sus viviendas.

#### **3.1 Régimen de tenencia de la vivienda de las personas mayores**

Si observamos los datos sobre el régimen de tenencia de la vivienda se desprende que la propiedad es el principal régimen de tenencia de la residencia habitual de la población vasca. El 87% de la población de la CAPV reside en una vivienda de su propiedad, el 8,8% en una vivienda alquilada y el 2,2% en una vivienda gratuita, cedida en uso o compartida.

Para las personas mayores, la vivienda es más importante aún si cabe que para el resto de la población, no sólo porque pasan más tiempo en casa, sino también porque en ella acumulan sus pertenencias, recuerdos y experiencias de los años vividos. La propiedad es, con diferencia, el régimen más habitual entre las personas mayores. Nueve de cada diez personas mayores de 65 años de la

CAPV residen en una vivienda que es de su propiedad, el 87% la tiene pagada y el 6,7% la tiene pagada parcialmente.

### 3.2 Equipamientos de las viviendas de las personas mayores

Podemos hablar de precariedad como consecuencia de las condiciones inadecuadas en la vivienda –a mayor número de condiciones inadecuadas más precariedad de vivienda-, y es el grupo de edad de mayores de 65 años el grupo donde las frecuencias de condiciones inadecuadas se muestra más alto.

Si tomamos como ejemplo el porcentaje de personas sin equipamiento en las viviendas, por tipo de equipamiento, CAPV y Vizcaya, se observa como tres electrodomésticos, el frigorífico, la cocina y la lavadora, tienen una presencia casi universal en los hogares de las personas mayores, como también en los hogares del conjunto de la población.

#### Porcentaje de personas sin equipamientos en las viviendas, por tipo de equipamiento. CAPV Y VIZCAYA. Año 2009

	CAPV		VIZCAYA	
	Total población	Mayores 65 años	Total población	Mayores 65 años
Frigorífico	0,1	0,2	0,2	0,4
Cocina	0,0	0,1	0,1	0,2
Lavadora	0,1	0,3	0,1	0,3
Horno o microondas	1,8	4,3	2,3	5,4
Lavavajillas	47,6	64,4	47,8	65,0
TV. Color	0,4	0,4	0,4	0,4
Teléfono (móvil/fijo)	0,6	1,5	0,7	2,2
Vídeo	14,1	36,7	13,4	35,5
Hi-fi/cadena musical	25,0	51,8	24,8	52,4
Ordenador	33,1	72,7	32,8	74,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EPDS/2009.

El televisor es otro de los equipamientos con una presencia casi universal en los hogares vascos y vizcaínos. El teléfono (móvil o fijo) está también bastante extendido, pero son menos las personas mayores que tienen teléfono respecto del conjunto de la población y en Vizcaya, el porcentaje de personas mayores sin teléfono (2,2%) es mayor que en el País Vasco (1,5%). Otras tecnologías más

sofisticadas, como el video, la cadena musical y sobre todo, y con mucha diferencia, el ordenador, tienen una presencia mucho más reducida entre la población, pero principalmente en los hogares de las personas mayores.

El ordenador en concreto se separa de la pauta común a la mayoría de los equipamientos del hogar y muestra una relación claramente negativa con la edad: 7 de cada 10 personas mayores no dispone de ordenador en su casa, mientras que, para el resto de la población, la proporción es la inversa, 3 de cada 10 personas no dispone de ordenador en su casa.

### **3.3 Satisfacción de las personas mayores con su vivienda**

En cuanto a la satisfacción de las personas mayores de Vizcaya con la vivienda en la que residen, podemos comprobar que ésta es elevada. Un 64% de las personas mayores de Vizcaya dice sentirse satisfecha con su vivienda. Este porcentaje es menor del que presenta el resto de la población vizcaína, donde un 67,5% dice sentirse satisfecha con su vivienda.

Un 31,3% de las personas mayores de Vizcaya asegura tener un nivel aceptable en el interior de su vivienda, aunque mejorable. Cuando la vivienda no cumple ciertos criterios de calidad y no llega a tener un nivel aceptable, como le sucede al 4,7% de las personas mayores de Vizcaya, puede llevar a que éstas tengan que marcharse a vivir con sus hijos u otros familiares o, en otros casos, a tener que solicitar una plaza en una residencia. Disponer de menos comodidades en el hogar, así como de peores condiciones de habitabilidad, ha de tenerse en cuenta desde los Servicios Sociales a la hora de planificar los recursos de atención a las personas mayores, ya que la inadecuación de la vivienda es uno de los factores que puede desencadenar situaciones de dependencia.

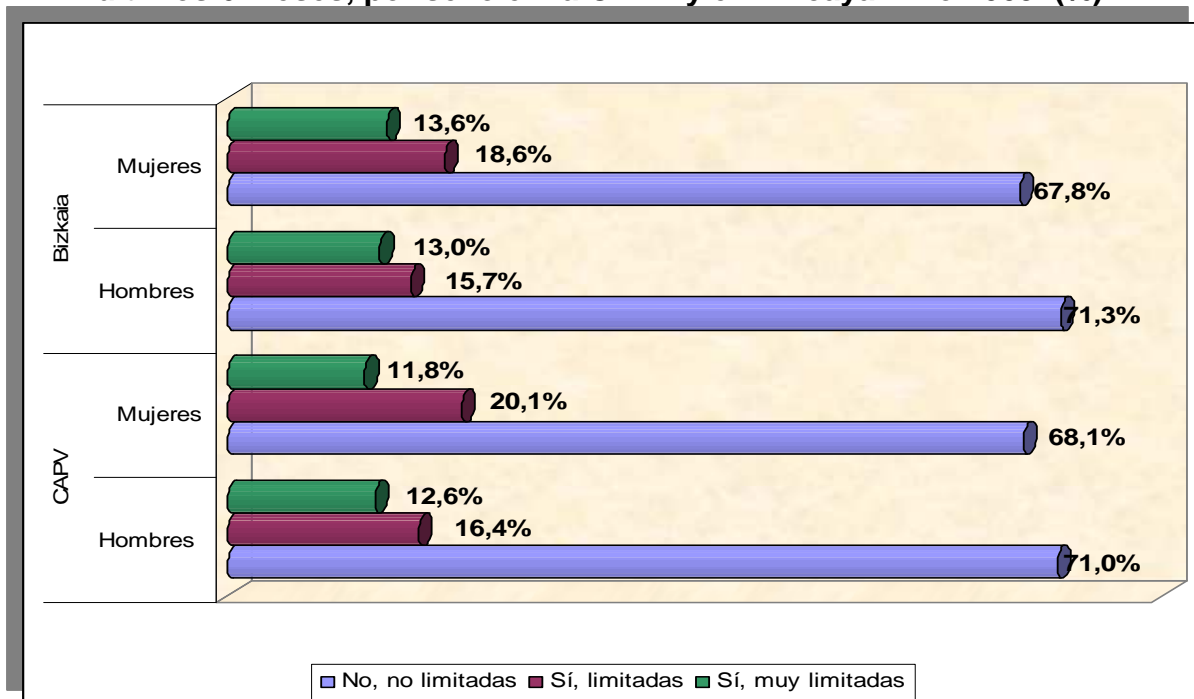
## **4. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SALUD**

Los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de las personas mayores de la CAPV destacan que el 28,5% de la población mayor vasca necesita ayuda para

alguna de las actividades de la vida diaria, otro 21,7% la precisa para realizar actividades básicas, y un 22,2% la requiere para actividades instrumentales como limpiar la casa o ir de compras. Según esta misma encuesta las principales actividades en las que las personas mayores necesitan ayuda también son: limpiar la casa, ir de compras, lavar y tender la ropa y preparar la comida. Esto es, precisamente las personas mayores necesitan ayuda en las tareas más cotidianas.

En esta cuestión también hay diferencias de género significativas. Así son más las mujeres que los hombres las que afirman haber tenido alguna limitación en su actividad en los últimos seis meses, según, en este caso, la EPDS/2009.

**Personas mayores de 65 años con alguna limitación de la actividad en los últimos 6 meses, por sexo en la CAPV y en Vizcaya. Año 2009. (%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EPDS/2009.

Posiblemente estas diferencias tengan que ver con que ellas viven más años y su deterioro físico con el paso de los años hace que sean más proclives a ver limitadas sus actividades por cuestiones de salud. De todas formas, la diferencia

entre mujeres y hombres disminuye cuando consideran “muy limitadas” sus actividades.

## **5. APROXIMACIÓN A LOS FACTORES DE RIESGO QUE CONLLEVAN EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA POBLACIÓN MAYOR**

La complejidad de los fenómenos que se engloban bajo el término pobreza o ausencia de bienestar impide que estén determinados exclusivamente por factores económicos y que puedan definirse exclusivamente en términos de nivel de renta. Por ello, en este estudio, venimos haciendo hincapié en la exclusión como un fenómeno multidimensional. El concepto de exclusión engloba las causas y los efectos de la pobreza y permite, además, designar los procesos, situaciones y mecanismos en función de los cuales una parte de la población (personas, grupos o territorios) acumula problemas, más o menos generales o específicos, que obstaculizan y tienden a alejarla de la plena participación en la vida social, económica, política y cultural.

En el cuadro que aparece a continuación mencionamos algunos, sólo algunos, de los factores de riesgo más importantes que hemos detectado para las personas mayores. Dentro de cada uno de estos espacios se pueden identificar un conjunto de factores, que pueden darse solos o en combinación con otros, de su mismo tipo o de otros. Los factores a los que hacemos alusión únicamente por sí mismos no suponen riesgo de exclusión (por ejemplo: ser una persona mayor que no tiene una vivienda en propiedad) sin embargo, en el momento en que aparecen asociados podemos apreciar que conllevan riesgo de exclusión (por ejemplo: ser una persona mayor, además octogenaria, que reside sola, con una pensión de viudedad y que no tiene una vivienda en propiedad).

En este proceso de acumulación, combinación y retroalimentación de factores de riesgo es donde puede observarse la relativa flexibilidad y permeabilidad de fronteras entre inclusión, exclusión y vulnerabilidad social.

▪ **Riesgo de exclusión social y aspectos sociodemográficos**

- Edad: mayor de 80 años
- Genero: mujer
- Estado civil: viudas, separadas, divorciadas
- Nivel de estudios: Bajo nivel formativo

▪ **Riesgo de exclusión social y estatus económico**

- Bajos ingresos económicos
- Tipo de actividad: haber trabajado en el hogar y seguir trabajando en él
- Necesidad de apoyo económico de familiares, amigos o vecinos
- Necesidad de apoyo económico institucional: público y/o privado
- Percepción subjetiva de la pobreza
- Necesidades básicas insatisfechas

▪ **Riesgo de exclusión social y el entorno social**

- Hogares unipersonales
- Débiles lazos sociales, aislamiento relacional
- Régimen de tenencia de la vivienda: no propiedad
- Lugar de residencia: entorno urbano

▪ **Riesgo de exclusión social y el entorno físico**

- Problemas de movilidad
- Precarias condiciones del equipamiento de la vivienda: escasez de dotación de aparatos tecnológicos e informáticos
- Percepción subjetiva de necesidad de mejoras en la habitabilidad de la vivienda

▪ **Riesgo de exclusión social y salud**

- Pérdida de autonomía/aumento de la dependencia
- Un estado de mala salud

### **Riesgo de exclusión social y aspectos sociodemográficos**

- Vivir solo es un fenómeno ligado a la edad y también al género. El perfil es: Mujer mayor de 80 y que vive sola, formando hogar unipersonal, generalmente viuda, o divorciada-separada, o solteras, en general a la avanzada edad de estas mujeres se asocian otras situaciones como son problemas de salud y dependencia elevada y en muchas ocasiones dificultades económicas para subsistir por su cuenta con falta de autonomía.
- El nivel de estudios de los mayores se ha observado en numerosas investigaciones como uno de los factores más determinantes en la calidad de vida de las personas mayores y que se presenta de forma multidimensional, una menor formación suele ir acompañada con un peor estado de salud y un mayor nivel de dependencia (Hoff, 2008). Las mujeres mayores son las que cuentan con niveles menores de formación. Además se observa la relación inversa que se da entre formación y edad, a mayor edad menores niveles de formación.

### **Riesgo de exclusión social y estatus económico**

- Las variables edad y género aparecen como determinante si atendemos a los ingresos económicos de los mayores. Según se avanza en edad se observa que las personas más mayores poseen menores ingresos. Los mayores octogenarios, fundamentalmente mujeres, con ingresos inferiores a los 600 euros triplica en porcentaje a aquellas que se sitúan entre 60 y 69 años. En definitiva menores ingresos en personas mayores que debido a su avanzada edad que llevan asociado un peor estado de salud, una mayor dependencia y una necesidad de ayuda para las actividades de la vida diaria.
- El perfil de la mujer mayor viuda está marcado por una austeridad impuesta. Según datos de la Seguridad Social en el año 2010, en torno al 70% de las pensiones de viudedad se encuentran por debajo del salario mínimo interprofesional. Según la Oficina de Estadística de la Comisión Europea (Eurostat), ser pobre en España equivale a vivir con menos de 700 euros al mes.

- En 2008 un 6,5% de las personas mayores de 65 años declara haber sufrido escasez de recursos económicos para hacer frente a los gastos básicos de subsistencia durante ese año. No representa una cifra que nos sitúe quizás como factor de riesgo determinante sobre todo si lo comparamos con otros colectivos como los jóvenes con el 13,5%.
- Un 10,5% de las personas mayores de Vizcaya declara que en el último año (2008) ha necesitado recurrir a algún tipo de ayuda económica, bien por parte de los familiares, amigos o vecinos, o por parte de alguna institución del ámbito público o privado (no se considera aquí no RGI, y complemento de pensiones).

### **Riesgo de exclusión social y el entorno social**

- Con el aumento de la edad aumenta el porcentaje de personas que viven en hogares unifamiliares (la población de más de 65 años, el 30,1% viven en hogares unifamiliares y hogares sin grupo familiar), mientras que si tomamos como referencia los mayores de 80 años, según datos de las ECVPM-Euskadi, el 27,8% de estos viven en hogares unipersonales y el 5,3 en otro tipo de hogar. El incremento en los últimos años de los hogares unipersonales va asociado a la soledad y a las situaciones de pérdida de autonomía económica y familiar, que en ocasiones suelen conllevar el abandono del hogar para trasladarse al de sus hijos, generalmente por motivos de necesidad de ayuda.
- El perfil dominante entre las mujeres es el de hogares unipersonales y su estado civil es el de viudedad, situaciones ambas más proclives al aislamiento familiar y social.
- El entorno social de las personas mayores determina de una forma rotunda sus condiciones de vida. Las personas que viven solas no necesariamente tienen que sentirse aisladas ni sus relaciones sociales tienen porqué verse limitadas, pero cuando de personas mayores se trata, el hecho de que vivan solas, sí que puede llevar a determinadas situaciones de aislamiento. Sobre todo, si las personas mayores que viven solas sufren alguna limitación en la movilidad o



tienen algún problema de salud, que es cuando suelen necesitar la ayuda de otras personas para realizar algunas tareas cotidianas. Las personas que se encargan de esas ayudas y de esos cuidados, hijos/as, vecinos/as, amigos/as, otros familiares y, también, las empleadas de hogar, proporcionan una gran compañía a las personas mayores. Aunque a veces esa compañía puede resultar insuficiente y es entonces cuando el hecho de vivir solo o sola puede convertirse en un factor de riesgo de exclusión.

- Otro factor de riesgo de exclusión significativo tiene que ver con el grado de relaciones sociales de las personas mayores. La falta de actividad social genera en muchos casos el debilitamiento de los lazos sociales y el aislamiento relacional. Esta falta de actividad social puede estar condicionada muchas veces por el estado de salud de los mayores, pero también por la falta de espacios adecuados para sus relaciones sociales y por la escasez de una oferta de actividades, recreativas o de otros tipos, atractivas para las personas mayores. Debería pensarse en nuevos programas de inclusión social para hacer frente a aislamiento y soledad entre la gente mayor ofreciendo oportunidades, facilitando el acceso, mejorando el contacto social, llevando a cabo programas intergeneracionales y en definitiva que puedan mantener un nivel de actividad adecuado con su edad y posibilidades.

### **Riesgo de exclusión social y el entorno físico**

- El entorno físico de las personas mayores también determina sus condiciones de vida. Sus problemas de movilidad no vienen determinados únicamente por una enfermedad o por unas limitaciones asociadas a la edad que les cause dependencia. También pueden ser motivo una menor movilidad las limitaciones con las se encuentren en el espacio físico, caminos mal asfaltados en entornos rurales, problemas de transporte en las ciudades, etc.

- Las condiciones de habitabilidad de la vivienda también pueden convertirse en factores de riesgo de exclusión para las personas mayores. Un 31,3% de las personas mayores de Vizcaya asegura tener un nivel aceptable en el interior de

su vivienda, aunque mejorable. Cuando la vivienda no cumple ciertos criterios de calidad y no llega a tener un nivel aceptable, como le sucede al 4,7% de las personas mayores de Vizcaya, puede llevar a que éstas tengan que marcharse a vivir con sus hijos u otros familiares o, en otros casos, a tener que solicitar una plaza en una residencia.

### **Riesgo de exclusión social y salud**

- Las condiciones de salud, tanto de salud física como de salud emocional, de las personas mayores es un indicador importante de su bienestar o de la ausencia del mismo.
- Un estado de mala salud es un factor de riesgo de exclusión importante, sobre todo porque lleva consigo una mayor dependencia y aumentan las necesidades de ayuda. En un estado de mala salud hay que tener en cuenta que hay situaciones objetivas de mala salud, derivadas de enfermedades concretas, pero también es importante la percepción subjetiva de la salud de las personas mayores.
- Las limitaciones para realizar ciertas actividades causadas por problemas de salud no son muy elevadas entre las personas mayores, pero cuando se producen esas limitaciones indican un factor de riesgo que tiene que ver con la pérdida de autonomía personal y el consiguiente aumento de la dependencia hacia terceras personas (familiares, amistades, vecinos/as y empleadas en la ayuda a domicilio). La relación entre la necesidad de ayuda y la edad es evidente. Según aumenta la edad, se incrementa el porcentaje de población que necesita ayuda (o no puede realizar) tanto para el cuidado personal como para actividades cotidianas. 3 de cada 10 personas mayores de Vizcaya dice haber visto limitadas y muy limitadas sus actividades habituales por problemas de salud durante los últimos seis meses. La resolución y apoyo a las situaciones de dependencia será un ámbito ineludible en el futuro.

## BIBLIOGRAFÍA

BENTO, T. ET AL. (Eds.) (2010), *Combating poverty and social exclusion. A statistical portrait of the European Union*. Luxemburgo, EUROSTAT. Enlace Web: [http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY\\_OFFPUB/KS-EP-09-001/EN/KS-EP-09-001-EN.PDF](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-EP-09-001/EN/KS-EP-09-001-EN.PDF)

EUROSTAT (2008), *Condiciones de vida en Europa 2003-2006 (Living Conditions in Europe 2003-2006)*, Comisión Europea, Bruselas. Enlace Web: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/l>

EUSTAT, *Censo de Población y Viviendas. Actualización de la Población Municipal. Proyecciones de Población 2020*.

GOBIERNO VASCO (2010): *Estudio sobre la realidad de las personas mayores de 60 años en el País Vasco*. ECVPM-Euskadi, 2010. (Informe de resultados) [http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-contss/es/contenidos/informacion/estadisticas\\_ss/es\\_estadist/adjuntos/ECVPM-Euskadi\\_INF.RESULTADOSv4.pdf](http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-contss/es/contenidos/informacion/estadisticas_ss/es_estadist/adjuntos/ECVPM-Euskadi_INF.RESULTADOSv4.pdf)

HOFF, A. (2008): *Tackling Poverty and Social Exclusion of Older People-Lessons from Europe*. Working paper 308. Oxford Institute of Ageing.

INE (2010), *Datos estadísticos de la seguridad social de las pensiones en vigor a 1 de noviembre de 2010*.

IMSERSO (2010), *Encuesta condiciones de vida de las personas mayores (Es. 2.647)*.

ROJO-PÉREZ, F. (coord.), (2009), *Población mayor, calidad de vida y redes de apoyo: demanda y prestación de cuidados en el seno familiar*. Serie: Monografías, Madrid, Escuela Nacional de Sanidad, Instituto de Salud Carlos III.

VV.AA (2007), *A propósito de las condiciones de vida de las personas mayores. Encuesta 2006*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.